



**(Modelo de Aviso de Publicación)**

## **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**La Firma CASA MARCO S.A., cuyo representante legal es el Señor Marco Aurelio Cohene Cuenca,** comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **“RECAPADORA DE CUBIERTAS USADAS, SUCURSAL MINGA GUAZÚ” (EIAp)**, elaborado por la Consultora Ambiental **MARIA RAQUEL CACERES Reg. SIAM N° I-665**, a ser desarrollado en la propiedad identificada con **Cta. Cte. Ctral. N° 26-2835-06**, con una Superficie de 384 m<sup>2</sup>, ubicado en el Distrito de **Minga Guazú**, Departamento de **Alto Paraná**, conforme a la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de diciembre del 2022.